

de Educación y Justicia Vacional de Salta

D DE CIENCIAS EXACTAS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.) SALTA, 07 de Noviembre de 1994

Expediente No 8216/94

RES. No 406/94

VISTO:

Que por Res. Nros. 253/94, 391/94 y 404/94 de esta Facultad, se designó el <mark>Jurado</mark> que entenderá en el concurso público para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Simple para la asignatura Cálculo Numérico;

Las notas elevadas por la Lic. Ana María Passaro y el Lic. Gabriel Mariano Pagés, integrantes del Jurado (2da. titular y 3er. titular respectivamente), mediante las cuales expresan su imposibilidad de participar en el mismo; consultado que fuera, conforme a lo dispuesto por el H. Consejo Directivo en su sesión del 02/11/94, el Lic. Pagés manifiesta que la asignatura Cálculo Numérico no es de su especialidad;

Que se procedió a comunicarse telefónicamente con el Prog. Univ. Raúl Fernando Borigen, en el sentido de ver la posibilidad de contar con su colaboración en tal sentido, obteniéndose una respuesta negativa, comprometiéndose a enviar por escrito su excusación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 10: Sustituír del Jurado que entenderá en el concurso público para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Simple para la asignatura Cálculo Numérico de la Sede Regional Orán, a la Lic. Ana María Passaro, al Lic. Gabriel Mariano Pagés y al Prog. Univ. Raúl Fernando Borigen, integrantes del mismo (20, 30 titular y 10 suplente respectivamente). Consecuentemente, el Jurado quedará constituído de la siguiente manera:

TITULARES:

- C.U. BINDA de ARIAS, Adriana
- Ing. GROSSI, Oscar Ricardo
- Ing. MORALES, Daniel Luis



de Educación y Justicia Nacional de Salta

.../// -2-

D DE CIENCIAS EXACTAS URES 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 406/94

SUPLENTE

- Lic. CASTAGNOLO, Alberto a marco se 1971

ARTICULO <u>20</u>: Hágase saber a los docentes mencionados en el Art. 1<u>o</u> de la presente, al postulante inscripto y a la Dirección de Sede Regional Orán. Cumplido, RESERVESE.

Ing. CARLOS AT DERTO CADENA SECRETARIO ACADEMICO Facultad de Ciencias Exactas



ous une de los Departamentos Docentes, a sede Pegional (Pan y al Deto.

DECANO
Facultad de Cieneias Exactes